

del Nacimiento de Nro. Sr. J. C. que desea
y pedia al mismo Señor conceda a esta Corp.^{on} y
Secundario, Reys de su gracia y de toda plenitud.
Entendido por la misma Acuerdo: Se den la
gracia a J. Y. por su atenta memoria y viva in-
terese que se toma en la felicidad de esta parte
de su Reino, el qual se conceptua muy dichoso
en ocupar un lugar en el aprecio y estimacion de
su Pastor Diocesano; daudose tambien a J. Y. las
plazas proximas de la Santa Reyna.

Sebre haver quedado
de Purificadon vany
Reg.^o y lo Secundario
rio de este Ayuntamiento
Viose un oficio de la Junta de Purificacione fi.
de esta Provincia Maritima su Jta. veinte y
nueve de Dize. ultimo, en que expone que en la
sesion celebrada en veinte y dos del mismo, declaro
purificados en primera Instancia a D. Pedro Ma-
to y a D. Juan. Parra Alente, Regidores perpet-
uos de este Ayuntamiento, y tambien a D. Juan
M.^o Bonet, y a D. Juan. Moras, Secretarios del
mismo. Entendido por esta dha. Corporacion acuer-
da: queda en su inteligencia

Sebre haver accedido
su Jta. a que se
diga en la ultima la
colecta p.^o la lluvia
Viose un oficio del Sr. Cuad. ord.^o en esta Ciudad
su Jta. veinte de Dize. ultimo, en que dice haver
accedido el Illmo. Sr. Obispo de esta Diocesi p.^o su
oficio de diez y ocho del mismo, a que todos los
Sacerdotes digan en el 1.^o sacrificio de la Misa la
colecta ad-petendam pluviam, segun lo solicita-
do por esta Corporacion. Entendido p.^o la
misma Acuerdo: queda en su intelig.

Viose un oficio de la Junta Municipal

